



**La continuidad y el cambio de las migraciones entre México y Estados Unidos:
una interpretación desde México**

Gustavo Verduzco Igartúa
El Colegio de México

January 2005

CMD Working Paper #05-02g

La continuidad y el cambio de las migraciones entre México y Estados Unidos: una interpretación desde México

Gustavo Verduzco Igartúa¹

El tema de los movimientos de población entre países ha cobrado una importancia mayor tanto por el crecimiento numérico de los migrantes, como por las diversas implicaciones que ese fenómeno tiene desde varias perspectivas. A diferencia del pasado, al tema migratorio se le han añadido ahora otros que tienen que ver con los derechos humanos, laborales y civiles, además de lo que concierne al tema más tradicional de las relaciones entre los gobiernos cuyos ciudadanos se encuentran involucrados en estos movimientos. En la actualidad se considera que un migrante, aunque sea indocumentado, es un ser humano con derechos básicos inalienables. Un migrante puede ser una persona en busca de asilo, un cónyuge que va tras su pareja, unos hijos que desean estar con sus padres, un simple trabajador que busca ocuparse en mejores condiciones que en su lugar de origen. Al menos en el imaginario colectivo un migrante es primero una persona que habita este mundo antes que pueda ser un simple ilegal. Sin embargo, parecería que este cambio de paradigma tardará todavía tiempo en pasar a transformarse en una mentalidad nueva y en modalidades administrativas distintas a las que estamos viviendo en la actualidad. Nos encontramos en un periodo de transición indeterminado no sólo desde el punto de vista temporal, sino también desde la perspectiva conceptual y de los criterios de juicio en lo que concierne a los derechos y a las obligaciones ante la nación o mi nación o nuestras naciones. Lo que antes denotaba en un sentido abstracto y romántico al “ciudadano del mundo”, ahora pasó a transformarse en un realismo trascendente que abarca a grandes grupos de seres

¹ El Colegio de México, Mexico.

humanos reales. Esta nueva situación de muchísimas personas del mundo nos enfrenta a un reto distinto de carácter ético que poco a poco vamos a tener que resolver.

De manera paralela a la dimensión anterior, el nuevo mundo globalizado nos ha llevado por caminos también inesperados. Los capitales monetarios cruzan las fronteras con mucha mayor facilidad y dinamismo que antes y, de igual forma, cientos de miles de productos han tumbado todo tipo de barreras fronterizas y arancelarias a lo largo de continentes y países; ¿nos ha de extrañar entonces que el factor trabajo también se mueva entre fronteras con mucha mayor libertad que antes? Por supuesto que no, aunque como en otros temas, la legislación llegará más tarde para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Lo anterior son aspectos básicos de un nuevo planteamiento. Por ello, dejándolo como un marco previo, a continuación se va a presentar una visión de la situación de la migración entre México y Estados Unidos desde una perspectiva mexicana.

La intención es la de ofrecer primero un conjunto de hechos y de situaciones que han pasado a conformar la nueva situación migratoria entre los dos países para después presentar aquellos escenarios que se perciben como factibles para arreglar u ordenar algunos aspectos de la problemática de las migraciones en el marco de las relaciones entre los dos países. Se parte del supuesto de que los posibles avances en ese sentido tienen que ver con las trayectorias seguidas tanto en lo que concierne a las relaciones mismas entre las dos naciones, como por lo que toca a las características mismas de las migraciones y a los arreglos institucionales e informales que a lo largo de muchos años han tenido lugar entre los dos países.

Los puntos principales de la problemática

1. Los flujos migratorios: cambios y continuidades

Son varios los aspectos nuevos que han pasado a perfilar una nueva situación con respecto a la problemática de la migración mexicana. En primer lugar está el asunto del aumento en el número de mexicanos que llegan a Estados Unidos, así como en su dispersión tanto en territorio estadounidense como a partir de las zonas de origen.

Se ha documentado claramente que a partir de los años setenta fue aumentando el número de mexicanos en los Estados Unidos, así como que se fue dando una paulatina transformación de flujos temporales a situaciones de mayor permanencia, tanto porque fue aumentando la oferta laboral en trabajos no temporales, como porque las actividades de protección fronteriza del lado de Estados Unidos fueron haciendo mucho más difícil el cruce de la línea.

Por otro lado, las zonas de origen de la migración en México comenzaron a expandirse de una región amplia en el occidente y norte donde tradicionalmente se habían originado la mayoría de los flujos, a una situación donde la mayor parte de las regiones del país pasaron a convertirse en semillero de migrantes.

De hecho, según se reporta a través de varias fuentes, en la actualidad no sólo hay flujos migratorios desde todas las regiones del país, sino que de los 2428 municipios, sólo 93 no muestran actividad migratoria hacia los Estados Unidos (Zúñiga, E. y Paula Leite, 2004).

En Estados Unidos, las zonas de destino se ampliaron de manera considerable pues además de que se conservaron los destinos tradicionales de California, Texas e Illinois, la presencia mexicana se extendió a todos los estados y a la mayoría de los condados del país. Algunos destinos nuevos de importancia pasaron a ser la ciudad de

Nueva York, Florida, Atlanta y Las Vegas entre otros muchos nuevos destinos (Passel, J., op.cit.)

Aunque siguió siendo importante la migración con orígenes rurales en México, las migraciones desde las zonas urbanas pasaron a ocupar un lugar de gran importancia y, de manera parecida, la composición de la migración, pasó de haber sido preponderantemente masculina, a tener una fuerte presencia de mujeres.

Las informaciones anteriores se refieren a las nuevas características de los flujos de migración], pero es útil recordar también lo que tiene que ver con el entorno legal de los migrantes en Estados Unidos como, por ejemplo, que en el año de 1986 se dio un proceso legal de regularización de aquellos extranjeros que habían estado trabajando en Estados Unidos hasta el año de 1982. La ley llamada Immigration and Regularization Reform Act (IRCA) facilitó la documentación de un poco más de 3 millones de personas. En ese mismo paquete la ley facilitó la integración de una fuerza laboral para la agricultura al extender permisos temporales de trabajo que se convertirían en permanentes. Estos fueron los Seasonal Agricultural Workers (SAWs).

En los años siguientes se continuaron promulgando leyes nuevas así como enmiendas a las leyes que poco a poco fueron ampliando las posibilidades de integración legal para muchos más migrantes de todos los países aunque, por la importancia de la presencia mexicana en el flujo total, estas leyes favorecieron también la mayor presencia de los ciudadanos de aquel país. Estas leyes fueron la Immigration Act de 1990, la Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA) de 1996, la Legal Immigration Family Equity Act (LIFE) del año 2000.

Para el año 2002 existían en Estados Unidos 34.5 millones de personas nacidas en algún país extranjero, número equivalente al 11.5 % de toda la población de aquel

país; de éstos un poco más de una cuarta parte eran personas nacidas en México (9.8 millones). Sin embargo, apenas una década antes el número total de extranjeros residentes se estimaba en 20 millones de personas, lo que significó un aumento de un poco más de 1 millón de personas por año en la década y, en 1970, los extranjeros eran apenas 9.61 millones (Current Population Survey, 2002 y Passel, J., *op.cit.*). En términos comparativos, la afluencia de inmigrantes a Estados Unidos es similar ahora a lo que sucedía a finales del siglo XIX cuando los extranjeros llegaron a ser el 13% de la población total.

Por otra parte, de todos los extranjeros residentes en el año 2002 que eran 34.5 millones, casi tres cuartas partes tenían documentación legal para residir en los Estados Unidos (23.3 millones), y se estimaba que alrededor de 9.4 millones (27%) vivían ahí sin documentación; de ellos, 4.8 millones eran mexicanos. (Passel, J., *op.cit.*)

En cierta medida, las cifras anteriores expresan un balance de los hechos como resultado de la combinación entre los factores de atracción de los Estados Unidos como lugar de inmigración y los alcances de los cauces legales para cubrir al conjunto de quienes han llegado a ese país. En términos relativos el rezago legal alcanza a un poco más de la cuarta parte de los extranjeros residentes (27%), proporción que se incrementará en los años venideros puesto que se espera que los flujos desde México no llegarán a bajar de las 450,000 personas por año sin contar a los de otros países (Ibídem).

En el debate migratorio en Estados Unidos se tiene claro que México, como país, es el principal proveedor actual de mano de obra y es también desde México de donde ha estado llegando el mayor número de indocumentados. En términos comparativos y según los datos del año 2000, los residentes en Estados Unidos procedentes de México

eran 9.17 millones, frente a a un país como China que con 1.51 millones ocupaba el segundo lugar como país de origen de los migrantes en Estados Unidos (Census 2000, Summary file). Es precisamente esta consideración lo que ha hecho que en la práctica, cuando se trata de políticas migratorias, la visión hacia lo que sucede con los mexicanos cobre una especial relevancia.

En los últimos años se han juntado las circunstancias de un periodo más o menos largo de bonanza económica en Estados Unidos, con otro de bajo crecimiento económico en México lo que, dada la vecindad y la cada vez más amplia relación [comercial] entre los dos países, ha tenido como resultado una complementariedad parcial de los mercados de trabajo. En realidad esta es la paradoja que se nos ofrece al enfrentar la perspectiva de la dinámica económica frente una la visión cultural-legal que enmarca a las instituciones.

2. La posición en Estados Unidos frente al tema de la migración mexicana

Son varios los temas que se abarcan desde esta perspectiva. Uno de ellos tiene que ver con el resguardo de la frontera.

Pero para comprender lo que significa el resguardo fronterizo entre México y Estados Unidos, hay que tener en cuenta que la zona suroeste del país que hace frontera directamente con México, con más de 3,000 kilómetros de longitud, tiene un cruce de pasajeros y de automóviles que la convierte en la zona de cruce más intensa entre dos países en todo el mundo. Entre los años 1999 y 2002 cruzaron en promedio cada año 281.5 millones de pasajeros, 89 millones de autos y 4.3 millones de camiones de transporte. Estos cruces se concentran en varias de las ciudades gemelas que se

localizan sobre la frontera pero particularmente en Tijuana-San Diego; Nogales Sonora y Nogales Arizona; El Paso-Ciudad Juárez; Laredo y Nuevo Laredo; Reynosa y MacAllen; Brownsville y Matamoros.

En los últimos años son diversas las medidas de protección fronteriza que se han ensayado a través de acciones especiales que han comprendido la instalación de una barda metálica en ciertos puntos estratégicos, además de impulsar un reforzamiento en personal de custodia y aparatos de detección de peatones realizando actividades de cruce. En ese marco, se han instrumentado estrategias específicas sobre la frontera suroeste como la Operation Gatekeeper, Operation Hold the Line, Operation Río Grande, y Operation Safeguard. Esta dinámica se ha mostrado también en el aumento de personal. Tenemos así que en el año de 1993 la Border Patrol contaba con 3,965 agentes pero de ahí se pasó a 9,000 en el año 2000 y a 12,000 en 2004, después de los acontecimientos del 11 de Septiembre. Recordemos también que el Immigration and Naturalization Service (INS), pasó a convertirse en Homeland Security Department con la intención de abarcar los aspectos de la inmigración desde un punto de vista de la seguridad nacional.

El refuerzo fronterizo ha significado una dificultad mayor para el paso de los migrantes mexicanos a Estados Unidos. En otros años éstos pasaban con relativa facilidad por varios puntos de la frontera, sobre todo por la zona de Tijuana-San Diego y Ciudad Juárez-El Paso. Sin embargo, a partir del reforzamiento de la frontera particularmente en esos lugares, los migrantes comenzaron a moverse hacia otros puntos más aislados en Baja California y Sonora hacia el este, primero a la zona de Agua Prieta Sonora y Douglas Arizona y, últimamente, a la zona desértica de Altar en el estado de Sonora. Un efecto del reforzamiento y de los cambios en los lugares del cruce ha sido el

del aumento de las muertes en las zonas del cruce debido a las condiciones climáticas tan adversas que son enfrentadas por los migrantes de manera inadecuada. Tenemos así que entre 1997 y el año 2002, las muertes aumentaron de 149 a 371 por año de acuerdo a los datos recabados por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Sin embargo, en contraste con las acciones de protección fronteriza, el número de personas que cruzan sin documentos parece haberse incrementado según las estimaciones tanto de académicos estadounidenses como de expertos mexicanos ya que, como se mencionaba en otras páginas, los cálculos actuales de los migrantes mexicanos que pasan a residir en Estados Unidos no baja de los 450,000 por año (Passel, J., op.cit. y Zúñiga, E y P. Leite, 2004). Ello significa que, a pesar de los aumentos en la Patrulla Fronteriza y de los cambios introducidos, las medidas de protección de la frontera han sido por lo menos parcialmente ineficaces para controlar el paso de los indocumentados.

En Octubre 18 de 2004 el presidente Bush firmó el acta Homeland Security Appropriations con lo que pasó a triplicar el presupuesto de seguridad desde que ascendió por primera vez a la presidencia. En esa acta se proveen \$8.5 billion for U.S. Customs and Border Protection and U.S. Immigration and Customs Enforcement, a 7% increase(\$556 million) over 2004.

Entre otros efectos de las medidas anteriores, además del aumento de las muertes, sucede que ahora es mucho más difícil que antes lograr cruzar con éxito la frontera. Ello ha significado un aumento en el costo de los polleros, así como mayores gastos en el cruce mismo debido a que muchas más personas son detenidas en diversos intentos lo que ha significado un mayor tiempo de permanencia en las zonas de la frontera y con ello mayores gastos. También se han incrementado las deportaciones no sólo desde los lugares cercanos a la frontera misma, sino desde zonas lejanas en el

interior de los Estados Unidos. Ahora hay más personas deportadas a México cuyos parientes inmediatos (esposa e hijos) se quedaron en Estados Unidos a pesar de que ellos habían estado trabajando en aquel país durante 5 o 10 años. A diferencia de otras décadas, la presión en la frontera se ha hecho mucho más intensa. Los migrantes no documentados deportados a México no logran entender cómo es que habiendo vivido algunos o muchos años en Estados Unidos realizando un trabajo honesto, son de pronto expulsados a su país de origen cuando ellos y sus familias ya se sentían adaptados a un nuevo entorno económico y social. Esta es una nueva fuente de tensiones que no existía hace una década.

En otros años había sido menos difícil que los trabajadores mexicanos fueran temporalmente a Estados Unidos para regresar a México una o dos veces al año a visitar a sus familias durante temporadas variables; quizás se quedaban en sus lugares de origen un par de meses o más según fueran las circunstancias. En la actualidad, sin embargo, por las nuevas dificultades del cruce, los trabajadores se han visto obligados a permanecer en Estados Unidos por temporadas muy largas de 3, 5 o más años, con lo que sus lazos familiares se ven debilitados y muchos de ellos han terminado por decidir no regresar más a México e iniciar una nueva vida familiar en Estados Unidos. Las consecuencias han llegado a ser desastrosas para las familias porque en muchos casos pierden el sustento económico y afectivo.

Por otra parte, en la perspectiva estadounidense existe, sobre todo en algunas regiones del suroeste de Estados Unidos, un sentimiento de invasión desde el sur puesto que hay barrios en varias ciudades donde difícilmente se habla el inglés y donde la llegada de otras personas con apariencia diferente y costumbres distintas, ha provocado fricciones entre los habitantes de esos lugares.

Además, una preocupación que ha sido continua entre quienes hacen política pública y algunos académicos en los Estados Unidos, es la que se refiere a los costos de los servicios, sobre todo de educación y salud, puesto que la llegada de nuevos inmigrantes que los demandan ha sido vista como una carga extra para la que no existe provisión de fondos públicos en las localidades de destino.

En los hechos mismos, conviene recordar la propuesta 187 del ex gobernador Pete Wilson quien en el año de 1994 consiguió la aprobación de la población con 59% de los votos para poder negar los servicios regulares de educación y salud a la población inmigrante no documentada. Se trata de una forma particular de concebir el tema de los costos frente a los beneficios cuyo debate ha continuado a través de los años como se muestra en el siguiente extracto de un reporte:

"The net current fiscal burden (taxes paid minus services used) imposed on all levels of government by immigrant households nationally is estimated to range from \$11.4 billion to \$20.2 billion annually. This fiscal drain is larger than the \$1 billion to \$10 billion benefit estimated to accrue to natives from having immigrants in the labor market" (Camarota, S. and Bouvier, L., 1999)

En el mismo tenor, otra estimación al respecto realizada por uno de los autores previos señala que 25% de los hogares de mexicanos ilegales utiliza al menos alguno de los programas públicos sociales (welfare programs), frente al 15% de los hogares de los nacidos en Estados Unidos (Camarota Steven, Center for Immigration Studies, 2004).

Al respecto conviene hacer dos observaciones: 1) que no todos los estudiosos en Estados Unidos coinciden con las afirmaciones de los estudios previos y, 2) que existen otras formas de evaluar la importancia del ingreso de los migrantes en el mercado laboral del país de destino.

Pero independientemente de las implicaciones y supuestos que existen en las estimaciones previas así como de la pertinencia en considerarlas desde esas

perspectivas, es un hecho que la llegada de tantos inmigrantes ha estado causando reacciones en contra en los niveles nacional, regional y local.

Por otra parte y de manera más circunscrita hacia la inmigración mexicana, el libro de Samuel P. Huntington, ha servido para alimentar un debate entre un público amplio que tampoco camina a favor de los trabajadores migrantes hacia ese país (Huntington, S., 2004).

3. La situación en México frente al tema de la emigración a Estados Unidos

En contraste con las percepciones en Estados Unidos, en la visión mexicana ha existido más bien una actitud de aceptación del *statu quo* en lo que respecta a las emigraciones desde ese país a su vecino del norte puesto que el gobierno mexicano no ha mostrado ninguna preocupación especial por la salida de tantos mexicanos especialmente durante los últimos años. Dada la enorme cantidad de dólares que el país recibe a través de los envíos de sus migrantes y que se han estimado entre el año 2000 y el 2003 en cantidades que van de los \$6 billones de dólares por año a los \$13 billones (Banco de México, 2004), se explicaría la complacencia del mismo.

Para el año 2002 se estimaba que existían casi 10 millones de mexicanos en Estados Unidos lo que equivalía al 10% de toda la población de México, pero si consideramos además que el 87% de ese total está compuesto por personas en edad de trabajar (de 15 a 65 años de edad), estamos hablando del 15% de la población mexicana en esas mismas edades (Datos del Current Population Survey, 2002 y del Censo de Población de México del año 2000 con estimaciones para el año 2002).

Para México significa la pérdida de una proporción no desdeñable de su población productiva cuyos gastos de reproducción han tenido lugar en el país. México gastó en proveer servicios de salud mientras esa población estaba en el país, así como el

gasto para lograr que los emigrantes tuvieran en promedio 7.7 años de escolaridad además de otros servicios diversos. En el Estudio binacional realizado entre académicos de Estados Unidos y de México en el año de 1997, se estimaba que los gastos erogados en México por salud y educación de la población mexicana que en ese tiempo había salido a Estados Unidos fluctuaba entre los \$40 y los \$50 billones de dólares (Verduzco, G. and Unger, K. 1998). En esos años las remesas se estimaban entre \$2.5 y \$3.9 billones de dólares.

Ante la situación anterior, el gobierno mexicano no ha expresado ningún tipo de preocupación, como si la pérdida de una fuerza de trabajo de esas dimensiones se compensara suficientemente con la llegada de las remesas. En los hechos parece más bien percibirse que se entiende la salida de tantos mexicanos al exterior como una válvula de escape que reduce la presión sobre el mercado laboral interno ante gobiernos que no han podido crear suficientes puestos de trabajo para los mexicanos.

En otra dimensión, habría que considerar también que la salida de una población tan numerosa compuesta todavía en un alta proporción por varones, significa que en muchos pueblos se da un abandono conyugal y familiar de gran alcance cuyos efectos tienen que ver sobre todo con graves situaciones psicológicas y emocionales que provocan no sólo una mayor demanda de servicios de salud, sino también problemas familiares y comunitarios de diversa índole.

Desde el punto de vista del control fronterizo, la colaboración del gobierno mexicano con el de Estados Unidos ha consistido sobre todo en el reforzamiento de la frontera sur, lugar por donde cruzan miles de centroamericanos junto con flujos importantes de personas de hasta 80 nacionalidades quienes se encaminan a la frontera norte para cruzar hacia Estados Unidos. Pero, ¿cuántas de estas personas se regresan a

sus países y cuántas terminan quedándose en México? Sabemos que son muchos miles las personas detenidas en México cada año durante su camino hacia la frontera norte, sobre todo de Centroamérica, aunque también se conoce que los esfuerzos en este sentido han sido todavía muy insuficientes. También hay evidencias sobre la permanencia de un mayor número de centroamericanos en territorio mexicano sin que podamos contar todavía con cifras confiables.

El aumento en el tránsito de personas de otros países entre la frontera sur de México y la del norte ha pasado a ser un fenómeno cotidiano que, de diversas formas, involucra a localidades mexicanas en varias de las regiones de paso pero principalmente a las ciudades fronterizas junto a Guatemala en el sur y aquellas situadas en la frontera norte, sobre todo Tijuana y la zona del río Grande en el sureste de Texas. En esos lugares se ha dado, en los últimos años, un aumento considerable de fenómenos diversos como la delincuencia, el aumento de muertes de los migrantes, la necesidad de atenderlos en problemas de salud, alimentación y alojamiento. De esto se sabe ahora aunque de una manera poco sistemática a través de reportes de las organizaciones sociales y humanitarias que los atienden, particularmente por parte de la iglesia católica. Por lo que respecta a la violación de derechos humanos, asuntos de extorsión a los migrantes desde el sur y otros semejantes, la situación no ha dejado de ser preocupante por lo que se percibe a menudo a través de los reportes periodísticos en los que continuamente se presentan casos de abusos de polleros, policías y delincuentes.

¿Será posible ordenar el flujo migratorio entre México y Estados Unidos?

Las políticas de los gobiernos y las implicaciones de una vecindad más cercana

Antes de abordar directamente el tema, conviene expresar primero algunas conclusiones preliminares a partir de las exposiciones previas. Parece que queda claro que, independientemente de si lo realizado por cada país ha sido o no lo mejor, los gobiernos han estado manejando el fenómeno migratorio dentro de ciertos marcos limitados que, sin embargo, les ha permitido no ser vistos por sus ciudadanos como irresponsables ante esos problemas, al menos desde la perspectiva de cada país. Estados Unidos como país receptor ha debido tomar varias medidas tanto en el campo legal como ante las reacciones de los grupos de su sociedad, de ahí que el papel de la Patrulla fronteriza sea central no sólo para intentar reducir el flujo, sino para que los ciudadanos estadounidenses perciban que existe un control en la frontera con México. Efectivamente el control ha sido muy claro aunque no la contención de la migración.

En el marco legal, Estados Unidos ha sido sumamente efectivo para canalizar los flujos de inmigración ya que han existido estrategias muy claras que, vistas en el largo plazo, pueden juzgarse como muy efectivas para resolver los complicados problemas prácticos que se fueron presentando ante los cambios y las necesidades de la sociedad estadounidense.

En realidad si miramos hacia atrás en el tiempo, podemos percibir la existencia de acciones muy claras para ir abriendo la puerta para una inmigración que, a pesar de las palabras en contra, se iba percibiendo como necesaria.

Primero se modificó en 1965 el Acta de inmigración y de nacionalidad de 1952, para abolir así el sistema de cuotas de inmigración por países; se abrió también la

inmigración desde los países del Pacífico y se dio prioridad a la reunificación familiar; luego, en 1980 se modificó la ley de refugiados para permitir una mayor cobertura al ampliar la definición de refugiado (Bean, F. et al., 1990).

Entre 1961 y 1980 los inmigrantes en Estados Unidos habían pasado a ser 7.8 millones, cifra que significaba un aumento de 221% con respecto al número que había llegado entre 1941 y 1960. En ese tiempo, el número de mexicanos residentes entre 1961 y 1980 era apenas el 14% del total de inmigrantes. Por otra parte, los inmigrantes entre 1981 y 1990 (sin considerar la legalización de IRCA), llegaron a ser los más numerosos de los previos 70 años. Más adelante, la legalización de IRCA en 1986 dio pie para que en 1991 hubieran solicitado la legalización 3 millones de personas, 1.8 bajo los acuerdos de la amnistía general y 1.2 millones a través de la cobertura del programa para la agricultura.

Pero, como se mencionó en páginas previas, parece que sin la existencia de otra amnistía posterior a la de IRCA que sólo legalizó alrededor de 3 millones, para el año 2002 existían 34.5 millones de extranjeros de los cuales aproximadamente 9.4 millones eran indocumentados y 25.1 millones documentados. Por tanto, si consideramos que en el año de 1970 había apenas 9.3 millones de inmigrantes y que luego, en el año 2002 habían pasado a la cifra anterior de 34.5 millones (Passel, J., 2003), resulta que se han legalizado por otros canales distintos al de una amnistía general aproximadamente 15.8 millones de extranjeros. Quiere decir entonces que por la vía de las leyes (sin amnistía), se ha facilitado el proceso de una permanencia legal para una mayoría de los inmigrantes de las décadas previas. Esta conclusión sólo confirma para estos tiempos lo expresado hace años por varios expertos estadounidenses con respecto a la clara política migratoria de Estados Unidos en cuanto a abrir y cerrar la llave de la inmigración legal

de acuerdo a estrategias propias diseñadas por su gobierno de acuerdo a sus conveniencias (consultar, Bean, F. et al., *op.cit.* y Keely, Ch., 1983).

A lo anterior hemos de añadir también otras estrategias complementarias que se han ensayado como son el establecimiento de los programas laborales temporales H2-A y H2-B, el primero para contratar para la agricultura a trabajadores temporales extranjeros y el segundo, de características semejantes, orientado a los servicios. Por el programa H2-A, (iniciado desde 1952 con pocos trabajadores), se llegaron a contratar un poco más de 47,000 trabajadores en el año 2001, la mayoría de ellos de México (Griffith, D., Heppel M. and Torres, L., 2002; Farmworker Unit, LANCH,H2A). En el programa H2-B se podrán contratar hasta 66,000 trabajadores, cifra que es el tope límite impuesto por la ley en Octubre de 2004 (VISALAW.COM-The Immigrant Portal).

Los trabajadores H2-A han estado siendo contratados para los estados del este de Estados Unidos, particularmente en Carolina del Norte, Tennessee y Kentucky.

Una particularidad de ambos programas (el H2-A y el H2-B) ha sido que, por decisión de Estados Unidos, no ha involucrado ningún tipo de acuerdo bilateral entre los dos países. Son programas con regulaciones del gobierno estadounidense pero operacionalmente privatizados bajo esquemas de sub contratación a través de compañías laborales cuyos directivos envían a enganchadores a las comunidades de origen a contratar a los trabajadores. Hasta ahora ha sido poca la información sobre el éxito de estas operaciones como para poder expresar algún tipo de pronóstico sobre el futuro de esos programas, sin embargo, es muy claro que se han estado viendo como una alternativa complementaria que se ha sido considerada como factible ante la escasez de trabajadores de baja y mediana calificación en algunas zonas de Estados Unidos, sobre todo en el este y el sur.

En suma, el gobierno de Estados Unidos ha ido encontrando los canales para atraer y arraigar legalmente en el país a una fuerza laboral que ha considerado necesaria para su desarrollo a pesar de la retórica antiinmigrante sólo que, por diversas causas, no ha podido cubrir legalmente todavía a una porción de la fuerza laboral inmigrante.

En México, por otra parte, las acciones del gobierno se han reducido a tres estrategias: 1) intentar contener el flujo desde Centroamérica a partir de presiones desde el gobierno de Estados Unidos más que por interés propio; 2) desarrollar diversas acciones de apoyo y protección a la población mexicana, tanto a los migrantes en los lugares de cruce a Estados Unidos, como a los residentes en Estados Unidos a través de las representaciones consulares. Esas actividades han consistido en promover una matrícula consular con objeto de servir como un documento de identificación para los mexicanos en aquel país, sobre todo para los indocumentados. Asimismo se han intensificado algunas acciones legales para defender a los mexicanos de abusos diversos y se han creado mecanismos de muy diversa índole para ayudar a que los ciudadanos mexicanos puedan mantener las relaciones con México; 3) trabajar activamente en la organización de acuerdos con Estados Unidos que permitan la legalización del flujo de trabajadores hacia el país vecino.

A lo anterior habría que añadir que, antes que los nuevos migrantes de muchos otros países se hubieran integrado al flujo contemporáneo de migración a los Estados Unidos, los mexicanos ya habían estado participando en esa experiencia de una manera variable en diversos periodos desde el siglo XIX (Corona, R., 2000; Verduzco, G., 1995). Ello ha significado la existencia de una relación particular entre los dos países puesto que en diversos momentos los flujos migratorios han sido funcionales para ambos, sobre todo por la cercanía que proporciona la vecindad.

Hay que recordar, por ejemplo, que durante los años de la primera y segunda guerras mundiales, la llegada temporal de miles de mexicanos en 1917 y, luego de 4.6 millones entre 1942 y 1964 fue crucial para mantener la agricultura estadounidense con precios laborales bajos. Algunos años antes, a finales del XIX y luego años después durante los años de 1920, la integración temporal de los mexicanos había sido crucial para ampliar las líneas ferroviarias particularmente en el suroeste de Estados Unidos. Más tarde la consideración de los Seasonal Agricultural Workers (SAWs) en 1986 con presencia dominante de los mexicanos, y luego la fuerte integración también de los mexicanos en el programa H2-A, han sido muestras claras de una prolongada tendencia de utilización de la fuerza laboral mexicana que se ha visto como natural por la vecindad de los países.

A la situación de proximidad e interrelación que plantea el marco anterior con respecto a lo laboral hay que añadir otros temas en varios campos. En el turismo, por ejemplo, si hacemos a un lado a las personas de México y de Estados Unidos que simplemente van de ida y vuelta en un mismo día entre una ciudad fronteriza y la de junto, estamos hablando de 9.88 millones de turistas que se internan en el país, según los datos del año 2002. A este conjunto habría que añadir también a los visitantes en crucero que sumaron los 5.13 millones. El gasto estimado que realizaron en México los turistas de todo tipo fue también en el 2002 de 8.85 billones de dólares. De todos los turistas a México, el 88% procedían de Estados Unidos y 4% del Canadá.

Pero en contrapartida, los mexicanos que salieron al exterior fueron 11.9 millones, 5.4 fueron a alguna de las ciudades fronterizas de Estados Unidos y 6.4 más allá, principalmente a Estados Unidos aunque se incluyen ahí todos los destinos en el

mundo. El gasto de los turistas mexicanos en el exterior fue de 6 billones de dólares, la mayor parte en Estados Unidos (Secretaría de Turismo, 2002).

En cuanto al intercambio de bienes económicos entre los dos países éste pasó, de 85.2 billones de dólares en 1993, un año antes de que se firmara el TLCAN, a 187.8 billones de dólares en 1998; el aumento fue del 120% en el periodo. Para el año 2003 el intercambio pasó a 249.8 billones de dólares con un superavit para México en ese año de 39.1 billones (Banco de México, Balanza comercial, 1993-2003). En lo que se refiere a las exportaciones de petróleo, México exportó al mundo pero principalmente a Estados Unidos, el equivalente monetario de 18.6 billones de dólares.

Por lo que respecta a las nuevas inversiones extranjeras en México, las cantidades han variado entre 1993 y 2003 entre 3 y 6 billones de dólares por año siendo Estados Unidos el país inversionista con mayor participación (*Id.ant.*). Por otro lado, aunque no existen datos claros sobre las inversiones de los mexicanos en el país vecino, se estima que también son muy altas.

Otros aspectos del intercambio tienen que ver con los millones de mexicanos residentes en Estados Unidos, 9.8 de acuerdo a las estimaciones de Passel (*op.cit.*). La misma fuente estima que aproximadamente 5 millones de mexicanos están ya documentados en Estados Unidos y 4.8 estarían todavía indocumentados. Con respecto a la residencia permanente de todos ellos no tenemos certeza pero es un hecho que quienes tienen documentos pueden ir y venir entre los dos países sin ningún problema. Ello explica que, por ejemplo, los vuelos de las aerolíneas entre México y Estados Unidos se hayan incrementado muchísimo durante los últimos años. Tenemos así que considerando sólo a 3 de las principales aerolíneas que vuelan entre los dos países, el número de vuelos en temporada baja es de 1305 vuelos por mes desde todas las

ciudades de México que tienen conexión con ciudades de Estados Unidos.² En realidad de manera lenta, quizás no todavía claramente percibida, existe ahora una masa enorme de mexicanos que se mueven continuamente entre los dos países. La Secretaría de Turismo de México reportó, por ejemplo, que de todos los turistas que se internaron en el país en el año 2002 (9.882 millones), 2.07 millones fueron mexicanos residentes en el exterior, la mayor parte en Estados Unidos. Esta es otra realidad distinta que ha estado acercando más no sólo a los gobiernos, no sólo a los hombres de negocios, sino a millones de ciudadanos de aquí y de allá y de ambos países puesto que ahora es posible para los mexicanos tener la doble nacionalidad. En realidad no conocemos todavía las implicaciones del proceso anterior en términos de un mayor intercambio económico, de las nuevas influencias culturales aquí y allá, de la formación de una posible doble identidad no sólo en Estados Unidos sino también entre algunos o muchos habitantes de México; hasta ahora ésta es una nueva ventana no explorada todavía.

Los escenarios actuales

Quizás podamos decir con un buen nivel de verdad que la globalización del mundo moderno ha implicado para México y para Estados Unidos una buena dosis de *mexicanización* para Estados Unidos y de *Yanquización* para México, pero ciertamente, no es ahora como lo fue durante muchos años en que Estados Unidos era un país lejano, sólo próximo para una pequeña elite aristocrática que ayudaba a la explotación de los recursos por parte de los extranjeros del norte. Ahora hay una cercanía real a lo largo de muchos ambientes sociales de aquí y de allá. Existe toda una red humana binacional cuyos integrantes participan conjuntamente en estrategias de fabricación y de distribución de productos, además de otros conjuntos humanos que se visitan con

² Existen por lo menos 15 aerolíneas que tienen vuelos desde ciudades mexicanas a ciudades de Estados Unidos.

frecuencia porque tienen lazos familiares o de amistad, o que simplemente viajan porque quieren hacer turismo en el otro país. La vecindad es ahora menos distante de lo que describió Alan Riding en su libro *Vecinos distantes* en el año de 1985.

Además del cambio drástico del contexto de las relaciones cotidianas entre los dos países, parece que es un hecho que ambos gobiernos y sociedades convivimos tranquilamente en el ambiente de una situación funcional que ha sido pragmática, que simplemente ha ido ocurriendo y adaptándose a las circunstancias independientemente de cualquier expresión a favor o en contra de la inmigración. De ahí que sea explicable que desde un poco antes del 11 de Septiembre del 2001, los dos gobiernos hayan dado pasos serios para establecer algún acuerdo de migración legal desde México a los Estados Unidos sólo que tales intenciones fueron abortadas por los acontecimientos y la nueva mentalidad en pro de una seguridad nacional en Estados Unidos.

Pero una vez transcurrido el tiempo posterior al 11 de Septiembre, el presidente Bush volvió a mencionar la posibilidad de algún acuerdo migratorio durante su campaña para la reelección presidencial, situación que nos deja ver que a pesar de los vientos antiinmigrantes, es un tema que no puede ser hecho a un lado puesto que el incremento del número de “hispanos” con la llegada de tantos mexicanos, implica aumentar la importancia de ese voto que ya es grande, así como un posible nuevo reforzamiento para la base sindical trabajadora, además de un reemplazo demográfico y laboral que tampoco puede dejar de ser visto por quien tiene la mayor responsabilidad del país en una visión más amplia en el largo plazo. Por ello parece que ahora hay signos más claros de que en un tiempo no muy largo ocurrirá algún arreglo que permita incorporar legalmente a los varios millones de personas, la mayor parte mexicanos, que tienen una situación irregular en Estados Unidos. Esto tendrá lugar con una fuerte

presión hacia el gobierno de México para que ayude en la contención de los flujos migratorios desde el mismo país, así como los que proceden de la frontera sur.

No parece factible que, en las condiciones actuales, se pueda dar una simple apertura de la frontera sur de Estados Unidos, aunque desde mi punto de vista, ello no llevaría a una invasión de mexicanos como normalmente se supone. Creo que, aunque los flujos migratorios desde México son geográfica y laboralmente diversificados, predominan aquellos migrantes que, siendo de baja calificación en México, pasan a integrar las posiciones laborales más bajas en Estados Unidos. Esta situación, en general, no es atractiva sino para aquellos mexicanos que tienen bajos niveles escolares.

Por otra parte, no hemos de olvidar que, a pesar de las pesimistas proyecciones de emigración desde México, hechas por los demógrafos, se ha detectado ya un leve descenso en el ritmo de la inmigración desde México que posiblemente sea el reflejo no sólo del reforzamiento fronterizo que ha hecho más difícil el cruce, sino quizás también de una relativa saturación de los mercados laborales de baja calificación en Estados Unidos, así como por una cierta mejoría económica en México como lo señalan algunos indicadores económicos, por ejemplo, un aumento del PIB de apenas 0.9% en el año 2000 al 3.8% en el 2004 dinamizado sobre todo por las actividades de la construcción, el transporte y el comercio (INEGI, “Indicadores económicos”, 2004).

Por otra parte, si tomamos en cuenta las circunstancias adversas en Estados Unidos frente a algún posible arreglo que implicara una abierta amnistía para quienes han estado legalmente irregulares en Estados Unidos, sería más factible que ocurriera algún tipo de arreglo inicial y limitado que, sin embargo, permitiera más adelante adaptar las situaciones pendientes de muchos migrantes para continuar después los procesos de legalización bajo enmiendas a las leyes como de facto ha sucedido en el

pasado según se señaló en otras páginas. Este es un camino que ha sido ensayado ya con éxito y que, sin amnistía alguna, permitió legalizar a casi tres cuartas partes de la actual población extranjera de Estados Unidos.

Algunos otros caminos que vayan conduciendo hacia una mejor defensa de los derechos humanos y laborales entre los migrantes, deberán ser impulsados por las organizaciones de la sociedad civil como también de hecho ha estado sucediendo a través de cabildos ante el sector político, así como con demandas diversas ante las cortes estadounidenses.

Bibliografía

Banco de México (2004). Balanza de pagos, “Inversiones”.

Bean, Frank D., Barry Edmonston, and Jeffrey S. Passel (eds.) (1990). Undocumented Migration to the United States: IRCA and the Experience of the 1980s, Rand Corporation, Santa Monica, California; Urban Institute Press, Washington, D.C.

Camarota, Steven A. and Leon Bouvier (1999). “The impact of new Americans: A review and analysis of the National Research Council’s The New Americans: Economic, Demographic, and Fiscal Effects of Immigration” (report), Center for Immigration Studies, Washington, D.C.

Camarota, Steven, 2001, “Immigration from Mexico: Assessing the impact on the United States” (report), Center for Immigration Studies, Washington, D.C.

Corona, Rodolfo (2000). “Estimaciones del número de emigrantes de México a Estados Unidos, 1850-1990”, in Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio, Rodolfo Tuirán, Coordinador, Consejo Nacional de Población, Mexico.

Current Population Survey (2002). United States Bureau of the Census, Washington, D.C. and Censo General de Población y Vivienda (2000), with estimations for 2002, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Mexico.

Farmworker Unit, Legal Aid North Carolina, H-2A (Internet).

Griffith David, Monica Heppel, and Luis Torres (2002). Guests in Rural America: Profiles of Temporary Worker Programs from U.S. and Mexican Perspectives, Final Report to the Ford Foundation, Inter-American Institute on Migration and Labor, Washington, D.C.; East Carolina University, Greenville, North Carolina.

Huntington, Samuel P. (2004). Who are We? The Challenges to America's National Identity, Simon & Schuster, New York.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2004). “Indicadores económicos, Producto Interno Bruto”.

Keely, Charles B. (1983), “The failure of United States immigration policy,” in Wayne A. Cornelius and Ricardo Anzaldúa Montoya (eds.), America’s New Immigration Law: Origins, Rationales, and Potential Consequences, La Jolla, California, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, pp. 33-41.

Passel, Jeffrey (2003). “Mexican immigration: A U.S. perspective”, published by the Urban Institute, U.S. Department of State, Washington, D.C.

Riding, Alan (1985). Distant Neighbors: A Portrait of the Mexicans, Knopf, New York.

Verduzco Igartúa, Gustavo (1995). “La migración mexicana a Estados Unidos: Recuento de un proceso histórico”, in Estudios Sociológicos, Vol. XIII, No. 39, Sept.-Dec., El Colegio de México, México, pp. 573-594.

Verduzco, Gustavo and Kurt Unger (1998). “Impacts of migration in Mexico,” in United States Binational Migration Study. Migration between Mexico and the United States, Mexican Ministry of Foreign Affairs, Mexico; U.S. Commission on Immigration Reform, Washington, D.C.

www.visalaw.com – The Immigration Law Portal

Secretaría de Turismo (2002). El turismo en México 2002, Secretaría de Turismo, Mexico.

U.S. Census Bureau (2001 and 2003), Census 2000 Summary File, U.S. Census Bureau, Washington, D.C.

U.S. INS Special Report (2003). Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: 1990 to 2000, Office of Policy and Planning, U.S. Immigration and Naturalization Service, Washington, D.C.

Zúñiga Herrera, Elena and Paula Leite (2004). “Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos: Una perspectiva regional y municipal”, in *Seminario de migración México-Estados Unidos: Implicaciones y retos para ambos países*, Consejo Nacional de Población, Mexico.